

FABIAN JARA ASESORES E.C CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1-OPERACIONES

FABIAN JARA ASESORES E.C CIA. LTDA., fue constituido mediante escritura pública de 23 de marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo del mismo año en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador. El objeto Social de la Compañía es el de proporcionar Actividades de Estudios Económicos.

Sus socios son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adaptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de FABIAN JARA ASESORES E.C CIA. LTDA, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de situación de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las conciliaciones de los estados financieros, la transición NEC a NIIF por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

e) Propiedad, maquinaria y equipo

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta.

f) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes.

g) Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

La compañía reconoce como un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores a las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 10% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaje comercial que la compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por preferencia al estado de terminación de servicio. El estado de terminación de servicio se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por servicios se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por preferencia de terminación de servicio, determinado como la proporción del tiempo total estimado para la prestación que haya transcurrido al finalizar cada período.

II) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Bancos	1.320,80	1.320,80
TOTAL	1.320,80	1.320,80

NOTA 4- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Crédito tributario pasivo (IVA)	2.328,07	2.328,07
Crédito tributario pasivo (RENTA)	569,34	569,34
TOTAL	2.897,41	2.897,41

NOTA 5- PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Equipo de Comp. software	800,00	800,00
TOTAL	800,00	800,00

NOTA 6- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Proveedores	2.710,71	2.710,71
TOTAL	2.710,71	2.710,71

NOTA 7- BENEFICIOS ADQUIRIDOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Participación a trabajadores	28,35	28,35
Beneficios sociales	582,84	582,84
Seguridad social (FSS)	99,88	99,88
TOTAL	711,07	711,07

NOTA 8- PATRIMONIO**Capital social**

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social se compone de 200 participaciones nominativas con el valor de un dolar cada una.

Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y pueden ser utilizados para la distribución de ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos.

NOTA 9- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía.

	Octubre 31 2016
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	189,03
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(28,35)
Utilidad antes del impuesto a la renta	160,68
Base imponible para impuesto a la renta	160,68
Impuesto a la renta del año	35,35
Retenciones en la fuente que fueron realizadas	(311,00)
Crédito Tributario años Anteriores	(110,69)
Saldo a favor del contribuyente	187,34

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo N° 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo N° 41 de la misma ley, establece como anticipo del Impuesto a la Renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican los diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomara el que resulte más alto entre los dos.



IRMA MARÍA JARA JARAMILLO
GERENTE GENERAL



EDGAR JARA MARTÍNEZ
CONTADOR